

# **Lorena Pizarro y designación de abogado Matus en la Suprema: «Ha propiciado la prescripción en crímenes de lesa humanidad»**

Organizaciones de DD.HH. rechazaron la designación del abogado Jean Pierre Matus como nuevo integrante de la Corte Suprema por parte del Senado. El motivo es la vinculación del jurista con fallos favorables a criminales de lesa humanidad de la Dictadura.

Así lo expresó la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos Lorena Pizarro, señalando que quien fuera parte de la sala penal del máximo Tribunal, ha infringido gravemente las normas internacionales, al propiciar la prescripción de los delitos cometidos por colaboradores del régimen de Pinochet.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/LORENA-1.mp3>

La activista humanitaria recordó que Jean Pierre Matus además ha representado judicialmente a personeros castrenses culpados de delitos y fraudes con recursos públicos, como es la denuncia por viajes de placer de algunos uniformados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/LORENA-2.mp3>

Lorena Pizarro señaló que tras esta nueva designación hecha por Piñera en el Poder Judicial, se esconde perseguir la impunidad en favor de aquellos que hicieron la muerte, la

tortura y el exterminio una política de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/LORENA-3.mp3>

Pizarro, candidata a diputada por el distrito 13, advirtió el peligro que encierra que la gran mayoría de la composición de la Corte Suprema sea definida por Sebastián Piñera, pues representa el peligro de impedir, por ejemplo, que los responsables de los abusos policiales en el marco de la Revuelta Popular, sean castigados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/LORENA-4.mp3>

Del mismo modo, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos Lorena Pizarro abogó porque que en el nuevo Chile que se construye a partir de la futura Constitución, la sociedad civil tenga incidencia y opinión en como conforman las instituciones de la republica.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/LORENA-5.mp3>

Consignar que durante su mandato Sebastián Piñera ha logrado con la anuencia del Senado nominar a 12 de los 19 ministros de la Corte Suprema, a la espera de completar aun 2 cupos más para definir los 21 integrantes, lo cual ha sido fuertemente cuestionado por afectar el principio de imparcialidad judicial.